

RELACIÓN DE PREGUNTAS A D. ALEJANDRO ARGUMOSA RUISÁNCHEZ

1. Indíquenos qué puestos ha desempeñado profesionalmente en el ayuntamiento de Leganés, y durante qué períodos. (Durante qué fechas fue usted jefe de servicio de mantenimiento, encargado del mantenimiento del alumbrado público y jefe de industrias).
2. Con qué concejales al frente de esos departamentos (mantenimiento e industrias) coincidió usted.
3. ¿Qué tareas realizaba en los distintos puestos? ¿A qué se debió el cambio de sección (de mantenimiento a industrias)? ¿Y el cese como jefe de servicio de industrias?
4. Como técnico ¿ha elaborado usted pliegos técnicos para licitaciones del ayuntamiento? ¿Informes de idoneidad para licitar un servicio? ¿informes para calificar las ofertas de empresas que concurrían a alguna licitación? ¿para qué servicios?
5. Indíquenos qué puesto desempeñaba en 2014.
6. Como trabajador del ayuntamiento de Leganés, tenía usted correo electrónico corporativo y estaba familiarizado con el uso de herramientas básicas de este tipo. ¿No es así? Todos los empleados municipales tienen cuenta de correo corporativo y lo usan a diario para su trabajo ¿No tenía/tiene usted ninguna cuenta de correo personal?
7. ¿Compaginaba usted su trabajo como técnico/jefe de servicio en el ayuntamiento de Leganés con otros encargos como profesional libre? ¿Colaboraba con alguna empresa como profesional colegiado realizando trabajos de asesoramiento, evaluación, consultoría, etc. o tenía/tiene alguna relación con alguna mercantil especializada en eficiencia energética? (En función de la respuesta: ¿tenía usted solicitada la compatibilidad?)
8. ¿Qué proyectos ha presentado usted sobre eficiencia energética a concurso?
9. ¿Ha realizado usted los pliegos técnicos para un posible concurso de eficiencia energética en el municipio de Leganés? ¿Quién en el ayuntamiento le encargó que realizase esa labor?
10. Usted manifestó en su declaración en junio 2015 “conocer a todos o casi todos los técnicos de la Comunidad de Madrid”. ¿Puede concretar esa afirmación (técnicos de mantenimiento y alumbrado público, de industrias, de todas las áreas, cuántos hay aproximadamente en la comunidad, cómo es posible que los conozca “a todos”...)?
11. Usted manifestó conocer a Teresa Martín Camacho. ¿Qué tipo de relación tenía con ella? (Declaración indica que “profesional” ¿profesional como funcionarios que han coincidido en algún ámbito, o profesional como profesionales libres?)
12. ¿Conocía usted a José Cruz? ¿Cómo lo conoció y aproximadamente en qué fechas? ¿A qué otros empleados de Cofely conocía?

13. ¿Conoce a la empresa Artesolar Iluminación? ¿Conoce usted a don Alfonso Sánchez Hernández, que trabajaba como comercial de Artesolar? ¿Examinaba usted la calidad de las luminarias que vendían? ¿Para quién o para qué empresa realizaba usted estas labores? (Tomo 76, pg 158 de la carpeta 85, declaración de Alfonso Sánchez Hernández en la UCO Valdemoro el 27 de octubre de 2015, preguntado si conoce a Alejandro Argumosa, manifiesta que “sí, que se lo presentó José Cruz para que examinara la calidad de las luminarias que vendían”)
14. En el Sumario aparecen reproducidas llamadas entre Pedro García Pérez y Raúl Calle, que estuvo al frente de la concejalía de Industrias. ¿Conocía usted la relación entre ambos?
15. Usted manifiesta (manifestó en su declaración UCO) que conoció a Pedro García Pérez mientras acompañaba a los representantes de una marca de lámparas”. ¿Qué empresa y quien/es era/n el/los representantes? (en declaración manifiesta que “Paco”, que indique quien es). Indíquenos cuál era su relación con esa marca de lámparas.
16. Usted manifiesta (manifestó en su declaración UCO) que acudió con “Paco” a una reunión a Cofely, en la que estaba también Didier Maurice y Tino. ¿Dónde tuvo lugar esa reunión? ¿En calidad de qué acudía usted a la misma?
17. Usted manifestó que a veces su hija le enviaba correos desde su cuenta de Hotmail. Su hija declaró que a veces usted le pedía que enviase correos relacionados con su actividad profesional “porque usted no tenía correo electrónico”. ¿Puede indicarnos con qué actividad profesional estaban relacionados los correos que usted le pedía a su hija que enviase desde su cuenta personal?
18. Usted manifestó en su declaración que Pedro García le envió la oferta técnica de Cofely para un contrato en Moraleja de En medio, “para que hiciera una valoración de la oferta técnicamente”, y le respondió indicando “los aspectos que consideraba se podían mejorar técnicamente”. ¿Este encargo era un encargo profesional remunerado? ¿Realizó valoraciones similares para Pedro García o cualquier empleado de Cofely para otras licitaciones? ¿cuáles?
19. Usted manifestó que Pedro García le envió dicha oferta técnica y su petición de valoración de la misma “por correo electrónico”. ¿A qué cuenta de correo electrónico se lo remitió? (Contradictorio con que él envíe luego el archivo a través de la cuenta de su hija “porque no tenía correo”; sin embargo ese correo de Pedro García no fue enviado al correo de su hija...)
20. ¿Cómo explica que los tres primeros puntos de las recomendaciones que usted hizo a Pedro García para la oferta de Cofely en ese proceso fuesen coincidentes con aclaraciones requeridas por el ayuntamiento de Moraleja de En medio a los licitadores sobre sus ofertas, requerimiento que se envió justo después de sus recomendaciones, estando finalizado el plazo de presentación de ofertas?
21. Desde su experiencia profesional, ¿le parece irregular o al menos inusual que la Mesa de Contratación de este proceso en Moraleja de En medio suspendiera la valoración pidiendo a las empresas concurrentes una ampliación o aclaración de las ofertas que dependían de un Juicio de Valor?
22. ¿Tuvo usted algún contacto con Teresa Martín Camacho durante esas fechas?
23. ¿Tuvo usted algún contacto con algún profesional de Asproener o Ruta Energética?